



AYUNTAMIENTO DE RIOSA  
CONCEYU DE RIOSA  
ASTURIAS/ASTURIES  
C.I.F: P 3305800-1  
R.E.L: 01330582

## ANUNCIO BOLSA DE TRABAJO. 2018-2019.

Por Decreto de la Presidencia de fecha 2 de Mayo de 2018 se han aprobado las bases reguladoras que regirán en el proceso de selección de las personas a contratar dentro de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de Riosa 2018-2019, en el marco de los Itinerarios Integrales de Activación en el Ámbito Local

Las bases y modelo de instancia se encuentran a disposición de los interesados/as en la página web del Ayuntamiento de Riosa y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Riosa .

Bases:

- Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

Las instancias se presentarán en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (10 de mayo de 2018).

En La Vega, sede del Ayuntamiento de Riosa, a 10 de Mayo de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo.- Ana Isabel Díaz Fernández.

